

Informe de Actividades Abril 2021

Guatemala 30 de abril de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-53-2021-029 ✓
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|--|
| 1 | a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes. | <ul style="list-style-type: none">• Las actuales actividades desarrolladas para el presente mes y en seguimiento a los planes operativos departamentales, municipales y propios de SESAN, estuvo el seguimiento que se le brindo a los mismos, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones que allí se incluyeron. Fue necesario Hacer una revisión de los instrumentos que se estaban utilizando, derivado De qué la propuesta inicial de instrumentos tuvo algunas actualizaciones por lo que la mayoría de los instrumentos se revisaron en su totalidad y se incluyeron las sugerencias que fueron instruidas por la dirección de Fortalecimiento institucional. Es necesario mencionar que esté trabajo se estuvo realizando en meses anteriores sin embargo se finalizó con la aprobación de los planes operativos en el marco de las comisiones municipales de seguridad alimentaria y comisiones departamentales de seguridad alimentaria y nutricional. De igual manera es necesario mencionar que la construcción de los planes operativos y orientados hacia el marco del plan estratégico de seguridad alimentaria y nutricional y fueron contruidos con información que proporcionó cada una de las instituciones rectoras en los municipios y departamentos. El objetivo principal de desarrollar planes operativos radica en la necesidad detectada a nivel comunitaria por lo que estos planes operativos tienen como finalidad responder a las necesidades identificadas y brindar alternativas de solución a las familias que se encuentran inseguridad alimentaria. Adicional, siendo Guatemala un País con tantos desafíos en el tema de seguridad alimentaria y nutricional y tomando en consideración que somos un País sumamente vulnerable por el tema de desastres naturales y que aumentan el número de personas susceptibles y vulnerables, el objetivo debe ser, responder a esas amenazas identificadas. |

| | | |
|---|---|---|
| 2 | <p>b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cómo parte de las actividades desarrolladas durante el presente mes está el seguimiento y monitoreo a las comisiones departamentales de seguridad alimentaria y nutricional, tomando en consideración que las comisiones departamentales son las rectoras del tema de seguridad alimentaria y nutricional, por lo que la responsabilidad radica en qué es necesario que respondan eficientemente a las necesidades de un departamento. Es necesario que se aborden temas tan importantes como la desnutrición crónica, la desnutrición aguda y la inseguridad alimentaria. Por esta razón se brinda un seguimiento especial a las comisiones y un acompañamiento las actividades que desarrollan, con la finalidad de que éstas respondan a las áreas identificadas como más vulnerables y que acciones concretas se traduzcan en resultados para las familias que más lo necesitan. <p>Dentro de las tareas que se monitorea, está la coordinación que se tiene con las comisiones municipales para que exista información de doble vía, subida y bajada, para que se contribuya también a los problemas que existen en los municipios correspondientes. Junto con los representantes institucionales se desarrollan planes de atención para necesidades identificadas en áreas específicas de los departamentos, tomando en consideración que los departamentos asignados son zonas vulnerables a fenómenos climáticos, esto propicia que exista un alto número de familias en inseguridad alimentaria las cuales esperan que se les atiendan las necesidades surgidas.</p> <p>A partir del monitoreo que se desarrolla en las comisiones departamentales, se conoce la coordinación interinstitucional y la articulación de acciones que se desarrollan en el marco de las comisiones departamentales.</p> |
| 3 | <p>c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Después de periodos de inactividad de algunas comisiones departamentales de desarrollo y de comisiones municipales de desarrollo, se promueve a través del personal de la SESAN, que las comisiones municipales y departamentales de seguridad alimentaria, aprovechen los espacios para presentar propuestas de acciones que se están desarrollando en los diferentes ámbitos, y generar espacios de coordinación y apoyo de acciones que contribuyan a desarrollar propuestas en las zonas vulnerables de los departamentos y de los municipios. Adicional los espacios de los consejos de desarrollo pueden aportar económicamente para la implementación de proyectos de seguridad alimentaria en zonas vulnerables y que en muchas ocasiones no cuenta con los fondos para el desarrollo de estos. Es por esto la importancia de generar propuestas bien fundamentadas que contribuyan a resolver problemas existentes. <p>Las propuestas generadas a través del personal de SESAN está encaminadas a resolver problemáticas identificadas. De igual manera son espacios utilizados para rendir cuentas de actividades que se desarrollan en los territorios de acción.</p> |
| 4 | <p>d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas Situacionales SAN.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente no se cuenta con un instrumento oficial entregado por la dirección de fortalecimiento institucional de la SESAN, por lo que se continúa trabajando, con instrumentos que permitan recopilar la información pertinente y que sirva para la oportuna toma de decisiones, dando a conocer las problemáticas existentes dentro de estos territorios. <p>Dentro de los territorios asignados se han desarrollado reuniones de retroalimentación, en donde junto con el personal</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | | <p>de SESAN, se analizan cuáles son los instrumentos con los que se cuenta y se revisa la información que en ellos se integra, tomando en consideración que existen distintos contextos departamentales y en muchas ocasiones es necesario realizar modificaciones para que sean instrumentos útiles.</p> <p>Junto con el personal de las delegaciones asignadas, se trabaja una propuesta de instrumento que permita recopilar toda la información necesaria para tema de seguridad alimentaria y nutricional, desnutrición Y vulnerabilidad, tanto a nivel municipal cómo departamental. Este instrumento se estará trasladando a la dirección de fortalecimiento institucional para su análisis respectivo.</p> |
| 5 | <p>e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Desde el momento de asignación de las delegaciones de Totonicapán y Quiché, se ha trabajado, juntamente con los delegados departamentales, en conocer el estado actual de las mismas y el funcionamiento que están desarrollando tanto a nivel departamental, como a nivel municipal. Se quiere conocer cuales son las actividades que desarrollan los delegados departamentales, la articulación de acciones y la coordinación interinstitucional alcanzada, con la finalidad de optimizar los procesos y realizar correcciones, que contribuyan al mejoramiento de acciones propias de la SESAN. <p>A partir del diagnóstico rápido desarrollado, se está desarrollando un plan de fortalecimiento al personal de las delegaciones, con la intención de que todo el personal tenga los conocimientos básicos para el desempeño de sus funciones y roles que le corresponden. Adicional la coordinación y articulación de acciones deben ir orientadas de manera correcta, para lo cual se fortalece al personal en diferentes temas. Este punto atendido esta relacionado con el punto anterior, ya que se espera contar con los instrumentos necesarios para el buen desarrollo de las actividades de todo el personal. Es importante mencionar, que se han detectado deficiencias significativas dentro del personal municipal, principalmente por que el personal es de reciente ingreso y por falta de seguimiento de parte de algunos delegados departamentales, caso especial el de Quiché, quien se evidencia que el personal, debe mejorar de manera sustancial.</p> |
| 6 | <p>f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> De igual manera los procesos impulsados a nivel de las delegaciones departamentales han estado encaminados a mejorar los procesos administrativos que se desarrollan en las mismas tomando en consideración que se han detectado algunos inconvenientes que por falta de atención y que muchas ocasiones son fáciles de atender, pues únicamente requieren de seguimiento oportuno y compromiso de parte del personal municipal y departamental. <p>Como SESAN, existen algunos requerimientos que son necesarios de atender y que deber dar cumplimiento al mandato de la institución. Se ha detectado que muchos de estos procedimientos si se trabajan de forma oportuna, sin embargo, no se finalizan o no se suben a la plataforma correspondiente, por lo que existen faltantes en el cumplimiento de los mismo. Es por esto es por lo que se trabaja con el personal de la secretaria, para no caer en incumplimientos innecesarios.</p> <p>Durante el presente mes, en los anteriores y en los posteriores, se continuará con el proceso de mejora, para que el cumplimiento en temas administrativos sea efectivo y eficiente.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| 7 | <p>g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente mes, se desarrollaron reuniones con los delegados departamentales de los departamentos de Totonicapán y Quiché, con la intención de conocer los planes estratégicos de seguridad alimentaria que se están desarrollando y su contribución real a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de sus departamentos. Se tiene por objetivo apoyar en que los planes estratégicos respondan a las necesidades identificadas y contribuyan de manera eficiente. <p>De igual manera si existieran planes coyunturales, se conoció la manera en la que se están desarrollando y el objetivo de la creación de estos. Se contempla la inclusión de información que apoye la respuesta a las emergencias generadas, como la vivida en el mes de noviembre y que aumenta el número de población vulnerable en las comunidades de los departamentos asignados.</p> <p>El objetivo de las reuniones es conocer y aportar en el desarrollo de los planes. De igual manera evaluar la efectividad e iniciar con un proceso eficiente de planificación para el año 2021.</p> |
| 8 | <p>h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Durante las reuniones de equipo desarrolladas durante el presente mes, se conoció el funcionamiento de las comisiones municipales y las actividades que los monitores están desarrollando en sus respectivos Municipios. Durante las reuniones con los monitores se tuvo la oportunidad de dar a conocer como es el funcionamiento de las COMUSANES, los aspectos positivos y negativos, el funcionamiento y la interacción con las municipalidades y otras instituciones. <p>Se tiene por objetivo que todo el personal conozca cuales son las funciones que deben desarrollar, que tengan el liderazgo suficiente para la conducción de las COMUSANES y que posean los conocimientos técnicos, que garanticen el buen desarrollo de los proyectos que implementen.</p> <p>Se busca que el monitor sea el asesor en temas de seguridad alimentaria y que, para ello, tenga todos los conocimientos necesarios. Adicional que tenga la capacidad de implementar las actividades que le sean designadas desde el nivel central de la SESAN.</p> |


| | | |
|---|---|---|
| 9 | i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección. | <ul style="list-style-type: none"> Se han apoyado temas específicos que han sido requeridos desde nivel central, por la dirección de fortalecimiento institucional y por el despacho superior. Para el presente mes de abril, se brindo apoyo y seguimiento en: Nutri niños. Se apoyo en diversos temas, que van desde difusión, acompañamiento, impulso, para el desarrollo de actividades propias de la SESAN y que fueron acordadas a través de los convenios de cooperación. GCNN. Se continua con procesos de impulso, orientados a la gran cruzada nacional por la nutrición y los roles específicos que le corresponden a la SESAN. |
|---|---|---|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2330 13121 1301
Jorge Sivarco Hernández Valdez
 INGENIERO AGRÓNOMO
 COL. 3,070

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____